

REGISTRO NACIONAL

REPUBLICA DE COSTA RICA REGISTRO NACIONAL CERTIFICACION LITERAL

NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2795182-2011*-*

PERSONA JURIDICA: 3-101-593244

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: PHARMA PERSPECTIVES SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2009 ASIENTO: 338627 FECHA INSCRIPCION: 05/01/2010

DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO A, PISO 4

OBJETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, INDUSTRIA. RECIBIR POR CONTRATO O

TESTAMENTO LA PROPIEDAD FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO, FIDEICOMITENTE, FIDEICOMISARIO O

BENEFICIARIO, RENDIR FIANZAS CUANDO REPORTEN BENEFICIO ECONOMICO.

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 26/11/2009 VENCIMIENTO: 26/11/2259

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 05/01/2010 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: DOLARES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS

CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 1.00 TOTAL: 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURAN EN SUS CARGOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL

LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL, SEGUN EL ARTICULO 1255 DEL CODIGO CIVIL. NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN FORMA ALGUNA, NI VENDER, NI GRAVAR EN FORMA ALGUNA LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 05/01/2010 CARGO: PRESIDENTE

OCUPADO POR: HILDA MARIA OREAMUNO CASTRO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0389-0353

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 26/11/2009 VENCIMIENTO 26/11/2259

FECHA DE INSCRIPCION: 05/01/2010 CARGO: SECRETARIO

OCUPADO POR: PATRICIA NUÑEZ MONTERO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0589-0928

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 26/11/2009 VENCIMIENTO 26/11/2259

FECHA DE INSCRIPCION: 05/01/2010 CARGO: TESORERO

OCUPADO POR: MARIA CATALINA OROZCO MORALES CEDULA DE IDENTIDAD 1-0534-0110

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 26/11/2009 VENCIMIENTO 26/11/2259

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 05/01/2010 CARGO: FISCAL

OCUPADO POR: MIGUEL ANGEL CAMPOS HERNANDEZ CEDULA DE IDENTIDAD 1-0409-1198

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 26/11/2009 VENCIMIENTO 26/11/2259





NSCRIPCION: 05/01/2010 CARGO: AGENTE RESIDENTE

OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-0092

RESENTACION: NO APLICA

DIRECCION: SAN JOSE SANTA ANA LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO A, PISO STRO NACIONAL

JBLICA DE COSTA RICA

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 9 MINUTOS Y 18 SEGUNDOS, DEL 15 DE FEBRERO DEL 2011-

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.

ALVARO JIMENEZ GONZALES

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN S

SELLOS CORRESPONDIENTES.





REGISTRO NACIONAL

Licenciada Jéssica Alvarez Zúñiga

Certifica:

Que la firma que antecede al funcionario: <u>Alvaro</u> <u>Jiménez González</u> es auténtica. Se expide la presente a los quince días del mes de febrero de 2011













DIRECCION GENERAL REGISTRO NACIONAL

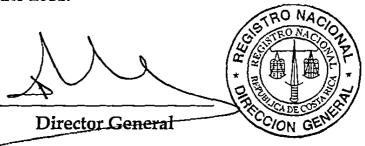
Licenciado Dagoberto Sibaja Morales Director General

Certifica que:

3-7-40 (3-3-8-10 (1997)

La firma que antecede de la licenciada Jessica Alvarez Zúñiga, de la Dirección de Servicios Registrales, es auténtica. Se extiende la presente en la ciudad de San José, Costa Rica a los 16 días del mes de febrero del año 2011.





FACTURA Nº 2604Z

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ______foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a ____ 01_EEB 2016___







Dra. Raola Delgado Loor notaria segunda del canton outro